

LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR EN COLOMBIA: UN ANÁLISIS DESDE LOS DERECHOS SOCIALES FUNDAMENTALES

RESUMEN

Este artículo se constituye de un análisis para una adecuada categorización constitucional del derecho del consumo en Colombia y de la identificación de cada uno de los elementos, actos y relaciones que en verdad integran las relaciones de consumo; las cuales a su vez demandan por su naturaleza misma, una titularidad individual, que asegure un estándar de consumo digno, en la que la dignidad de cada sujeto exige respeto a la libertad personal y económica, satisfacer al orden social en el sentido de permitirle el dominio de un espacio vital mínimo y un estatus socioeconómico que facilite a los individuos una convivencia armoniosa y equilibrada en lo que se refiere a la producción, comercialización, distribución y adquisición de bienes y servicios.

Palabras clave: Economía, titularidad, consumidor, derechos sociales fundamentales, derechos subjetivos, derechos colectivos.

ABSTRACT

This article provides an analysis for a proper constitutional categorization of consumer rights in Colombia and the identification of each of the elements, acts and relationships that truly integrate the consumer relations, which in turn demand, by their own nature, an individual ownership, to ensure a decent standard of consumption, in which the dignity of each person requires respect for personal and economic freedom, satisfying the social order in the sense of allowing the domain of a minimum living space and socioeconomic status to the individuals so facilitating a harmonious and balanced coexistence in terms of production, marketing, distribution and procurement of goods and services.

Keywords: Economy, ownership, consumer, fundamental social rights, subjective rights, collective rights.